



S/Inf. 177
24 abril 1979

CONFERENCIA GENERAL
Sexto Período Ordinario de Sesiones
Quito, 24-27 de abril de 1979

MENSAJE DEL EXCMO. SR. R.J. MARLOW
REPRESENTANTE DE GRAN BRETAÑA

Señor Presidente:

Tengo el honor y el privilegio de reafirmar el apoyo de mi Gobierno a los principios y objetivos del Tratado de Tlatelolco en esta ocasión.

El Reino Unido ha estado vinculado con este importante esfuerzo casi desde su comienzo. En 1967, fuimos el primer Estado que firmó y luego ratificó los dos Protocolos Adicionales.

Desde la última Conferencia General se han producido algunos sucesos importantes y alentadores. En especial, mi Gobierno acoge con beneplácito la firma reciente del Protocolo I por Francia. La firma y ratificación del Protocolo II por la Unión Soviética en 1978, constituyó asimismo un paso importante y positivo hacia la plena aplicación del Tratado. Cabe señalar, que el segundo Protocolo del Tratado de Tlatelolco es la primera medida adoptada con respecto al control de las armas nucleares, en el cual son partes todas las potencias nucleares.

Este nuevo adelanto en la aplicación del Tratado hace resaltar su posición como un ejemplo efectivo y práctico

para las demás regiones del mundo. No cabe duda alguna de que el Tratado constituye un elemento primordial en los intentos mundiales para detener la diseminación de las armas nucleares y la tecnología de estas armas, promoviendo, al propio tiempo, la estabilidad y seguridad de Latinoamérica.

Tanto el Secretario General del Organismo, como su personal, merecen las felicitaciones más calurosas por los esfuerzos que han realizado a fin de lograr la plena realización del Tratado. Mi Gobierno abriga la esperanza de que aquellos países latinoamericanos que aún no han ratificado el Tratado podrán hacerlo a la brevedad posible, o que presentarán la dispensa para que entre en vigencia.

Para concluir, quiero reiterar que mi Gobierno está decidido a seguir cooperando con el Organismo y a prestar todo su apoyo al Tratado.